

MATRIZ DE INDICADORES 2020
DEL PROGRAMA FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN
DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD
FICHA TÉCNICA

Percepción sobre la calidad de los cursos de educación continua

1. Datos de relación del indicador

Programa presupuestario	E010	Identificador del programa	E010
Unidad responsable del programa presupuestario			
Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad			
Clasificación del programa presupuestario	Prestación de Servicios Públicos		
Cobertura			
Profesionales de la salud que realizan actividades de educación continua en las unidades / entidades ejecutoras del programa			
Prioridades			
Difundir el conocimiento especializado a los profesionales de la salud de la red de servicios disponibles en las Instituciones que ejecutan el programa			
Objetivo: (Fin, Propósito, Componente o Actividad):			
Componente: Formación de Posgrado y actualización otorgada			

2. Datos de identificación del indicador

Nombre del indicador:	Identificador del indicador	1.5
Percepción sobre la calidad de los cursos de educación continua	No. de indicador	11
Dimensión a medir:	Definición:	
Calidad	Calificación promedio manifestada por los profesionales de la salud respecto a la calidad percibida de los cursos de educación continua que concluyen en el periodo	
Método de cálculo:	Unidad de medida:	
Sumatoria de la calificación respecto a la calidad percibida de los cursos recibidos manifestada por los profesionales de la salud encuestados que participan en cursos de educación continua que concluyen en el periodo / Total de profesionales de la salud encuestados que participan en cursos de educación continua que concluyen en el periodo	Promedio	
Desagregación geográfica: Nacional	Frecuencia de medición: Trimestral	

3. Características del indicador

Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreables	Adecuado	Aporte Marginal
1	1	1	1	1	Si



Justificación de las características:

Claridad: El indicador es preciso e inequívoco

Relevancia: Aporta información sobre la satisfacción respecto a la calidad de los cursos de educación continua proporcionados por las entidades que participan en el programa

Economía: Los datos base del indicador están presentes en los sistemas de información institucionales

Monitoreable: El indicador puede ser verificado en los sistemas de información institucionales

Adecuado: El indicador es adecuado, permite valorar la contribución del programa

Aporte Marginal: Si, permite evaluar la percepción de la comunidad externa a la institución sobre la calidad de los cursos de educación continua otorgados.

Serie de información disponible: 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019

Responsable del indicador: CCINSHAE, entidades coordinadas

4. Determinación de metas

Línea base, valor y fecha (año y periodo)			Meta y periodo de cumplimiento		
Valor	Año	Periodo	Valor		
9.0	2012	Mzo-Jun-Sep-Dic	8.8		
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización		
Ascendente			Verde	Amarillo	Rojo
Factibilidad		Razonable	95 % <= X <= 105%	90 % <= X < 95% ó 105% < X <= 110%	X < 90% ó X > 110%

5. Características de las variables (metadatos)

Variables	
Nombre	Descripción de la variable
V1 Sumatoria de la calificación respecto a la calidad percibida de los cursos recibidos manifestada por los profesionales de la salud encuestados que participan en cursos de educación continua que concluyen en el periodo	Sumatoria de la calificación (escala de 1 a 10 puntos) respecto a la calidad percibida de los cursos recibidos manifestada por los profesionales de la salud encuestados que participan en cursos de educación continua que concluyen en el periodo
V2 Total de profesionales de la salud encuestados que participan en cursos de educación continua que concluyen en el periodo	Total de profesionales de la salud encuestados que participan en cursos de educación continua que concluyen en el periodo
Fuentes (medios de verificación):	Unidad de medida
Informe Institucional de Enseñanza	Calificación



Informe Institucional de Enseñanza		Persona
Desagregación geográfica Nacional (Cobertura del programa)		Frecuencia Trimestral
Método de recopilación de datos Explotación de registro administrativo		Fecha de disponibilidad de información Marzo 2021 (Definitivo)
6. Referencias adicionales		
Referencia internacional	Serie estadística	
Gráfica del comportamiento del indicador		
Comentarios técnicos		
<p>1. Los participantes de los cursos a encuestar para que manifiesten su calificación respecto a la percepción de la calidad de los mismos que concluyan en el periodo, serán los inscritos en los cursos de educación continua que cumplan con las características siguientes:</p> <p>a. Se ofrecen fundamentalmente a la comunidad externa a la institución o es solicitado por otras instituciones con el propósito de actualizar o difundir los conocimientos de vanguardia en el área de especialidad de la institución.</p> <p>b. Los cursos de educación continua que hayan sido incorporado en el Programa Anual de Trabajo autorizado.</p> <p>c. Cumplen con al menos los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuentan con una convocatoria al exterior difundida a través de un medio oficial. • Están orientados fundamentalmente a los profesionales de la salud externos o pueden haberse organizado a petición de alguna institución de salud. • Tener una duración de al menos 20 horas. • Contar con un mapa curricular o carta descriptiva. • Contar valor curricular. • Otorgar o presentar reconocimiento o constancia institucional de participación (con número de registro institucional). • Tener un mecanismo de evaluación de cada participante y de la calidad del curso. <p>2. El mecanismo de evaluación tendrá al menos las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contarán con una encuesta ad hoc que se realizará al concluir el curso. • La escala será de 0 a 10 puntos. • En el numerador, sólo se considerarán las evaluaciones de las encuestas entregadas. • El denominador será el total de encuestas entregadas por los participantes. <p>3. Las fuentes de información y respaldos de todos los cursos y sus evaluaciones deberán ser conservadas por la institución al menos digitalmente.</p>		

